

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfaro, 4.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES

En Almería, un mes 1'50 pta. Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

EL ASUNTO DEL AGUA

NUESTRA OPINION

Mancomunidad o municipalización

VIII y último.

Hemos ya demostrado lo impropio de conceder a particulares... el servicio de aguas. Lo hemos eruido nos otros aun mucho más impropio ahora que el encañado, depósitos, y demás conducciones, son de la absoluta propiedad del Municipio. Dejando esto, pasamos a exponer la solución que creemos oportuna.

Somos de la misma opinión que el concejal, señor Durban, expone claramente en su ya conocido voto particular. Como él entendemos que el servicio de agua debe, por las razones referidas, municipalizarse.

Pero nosotros no podemos olvidar que en la fuente tienen partes,—además de la ciudad,—la vega y huerta, por lo que estimamos que al cuidado y explotación de la citada fuente debieran atender, no sólo el Municipio, sino también los regantes de nuestras tierras laborables.

De aquí que nosotros creamos,—al igual que el colega «La Independencia», el cual meses atrás expuso su opinión sobre este mismo asunto,—que lo mejor sería constituir la «Mancomunidad de la Fuente de Almería», y en caso de que se negaran a mancomunarse los regantes, hacer la municipalización, tal como indica el señor Durban en su escrito aludido.

Los servicios públicos—y esto no es un secreto—deben estar sujetos a inudables mejoras progresivas, y nunca al lucro de unos señores explotadores. Debe atenderse, principalmente, a su engrandecimiento y perfección. Y en el asunto que discutimos se atendería a su progreso, llegando a la Mancomunidad, y en su defecto, como dejamos dicho, a la municipalización.

Respecto a lo primero podrían formarse dos grupos. Uno en representación de la ciudad, que lo constituirían tres representantes del Ayuntamiento, tres de los propietarios de tomas y tres de los consumidores, los que se ocuparían de cuanto interesara a la población, teniendo por jurisdicción desde el paritido a las casas. El otro grupo lo podrían integrar el Sindicato, los propietarios de la vega y los colonos, también con tres representantes de cada una de estas fracciones mencionadas. Estos se ocuparían de cuanto concierne a los riegos de la vega, teniendo la jurisdicción desde el paritido hasta las tierras de regadío.

Esto sería la Mancomunidad, y de esta forma quedarían garantidos los intereses de todos. Desde luego no permitiendo en lo sucesivo la venta de tomas a perpetuidad, y haciéndose el suministro de agua por medio de contador.

Los gastos de la fuente serían repartidos entre muchas partes. Estas serían insignificantes, llevaderas, y los trabajos, por tanto, muy continuados, con lo que podría conseguirse, sin duda alguna, el agua precisa que supliera todas las necesidades.

Con todo esto, el grupo primero procuraría para la ciudad las mayores excelencias en el servicio, tanto de riegos, como de fuentes públicas y elevación de agua a los pisos, etc...; y el se-

gundo, se cuidaría del mejoramiento de sus boqueras y cauces, con objeto de obtener el mayor aprovechamiento y policía de los mismos. Así como también, los dos grupos, unidos, procurarían extraerle a la fuente el máximo de agua; pues siendo los gastos, como antes hemos dicho, insignificantes, por las muchas fracciones en que habían de dividirse, estos serían satisfechos con complacencia y hasta con ganas, por la riqueza que les había de proporcionar la abundancia de agua. A la par, se obtendría para el Ayuntamiento, un gran descargo en sus presupuestos de gastos.

¿Cómo se llevaría esto a la práctica? Vemos la cosa muy sencilla, quizás pecando de ingenuos por el exceso de buena fe. Podría partir la iniciativa del mismo Ayuntamiento, eligiendo a sus tres, o más o menos representantes, los cuales elegirían a los tres de entre los propietarios, y a su vez estos, los tres de entre los consumidores. Puestos de acuerdo se invitaría al Sindicato, para que este hiciera algo semejante con los propietarios de tierras y con los colonos. Puestos en este punto, reunirse todos en Junta provisional y redactar los reglamentos respectivos.

¿Que no es posible esto? Entonces,—ya lo hemos consignado—hay que poner en práctica el proyecto de municipalización de don Ramón Durban Orozco.

Esta es nuestra opinión, optimista o muy mala, regular o muy buena: Mancomunidad o municipalización.

Señor Viala, ahora nos queda, pedir cuentas a usía, para que active sus estudios y su resolución.

Lo que dá el tiempo

Discurso de propaganda

El pasado domingo después de la procesión que, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró alrededor de la Plaza de San Pedro, el predicador del Octavario, padre Julián de San Felú, dirigió la palabra al auditorio.

Hacer un detenido y prolijo examen de todo cuanto el reverendo dijo para llevar al ánimo del feligrés la convicción o necesidad de amar al Sagrado Corazón, sería resultar tan majadero como él, cosa esta que por delicadeza no está en nuestro ánimo. Pero si es necesario hacer una pequeña reseña del acto y hasta nos permitiremos copiar algunas frasecitas que hemos podido retenir en la memoria para que el que —más práctico—no asistió pueda saborear la modestia, dicho sea con perdón, y el temperamento del gran orador.

Comenzó por jurar, no recuerdo qué, pero sí por jurar algo y negar algo también, que más que encargado de transcribir la divina palabra parecía que estaba defendiéndose de alguna imputación que se le hacía.—Acaso su conciencia le reprochara la farsa.

Lo que más graciosamente llamó la atención del revisero fué la frasecilla que se atrevió a decir que «qué sería de los naufragos—se refería a los

torpedeamientos—si en la inmensidad de los mares no tienen el consuelo de la misericordia divina.»

Se necesita tener un concepto pobre de la inteligencia del oyente para soltar la frasecilla que transcribo. Después de verse uno agotado y extenuado de fatiga tanto luchar con las titánicas olas piensa el optimista párroco que no le queda al naufrago otra cosa en que pensar más que acordarse de la misericordia de Dios, una misericordia definida, caprichosamente por fanáticos y ensotnados hombres (?) dejando a un lado el recuerdo de sus lares?

¿No todos pensamos igual, señor mío!

Desde que la guerra comenzó han dado estos apóstoles de la divinidad en querer demostrar que la hecatombe mundial es el fruto recibido por tanta depravación y perversidad de los terrenos; y para no salirse de esta pauta, y por no ser menos que los demás éste también afirma que en esta «hora triste, hora de la venganza de Dios» debemos reconocer y amar el Sagrado corazón como único árbitro entre nuestras culpas y el Cielo.

También se le ocurrió decir y creemos que fué una distracción por el entusiasmo que parecía embargarle, que «la guerra es obra del infierno, consentida por Cristo.»

Pero, hombre de Dios, tan poca delicadeza y diplomacia y buenos sentimientos va a tener Dios que para vengarse de los que se divierten en orgias y cenáculos, va a dejar desamparados a ancianos e invalidos padres, a tiernas y queridas esposas y a amantísimos hijos?—Vaya, vaya, que la debilidad eran las nueve de la noche, próximamente—le hacia invertir el sentido de las palabras.

Lo mismo que decir que la guerra es obra del infierno, consentido por Cristo.

Mal trabaja usted el paño, amigo.

En otro párrafo muy emocionante comenzó diciendo con mucha pantomima: «Un día, una de aquellas largas noches, la Santa Margariita...», como comenzó equivocándose no puse atención al final porque lo presumía desastroso.

Y cuando ya terminaba y en ocasión en que ofrecía su corazón a Jesús y el de los feligreses también, decía... «el corazón de esta prole espiritual y el de este dignísimo párroco.»

Poco modesto fué, pero se lo podemos perdonar por haber dado una pinchada de sinceridad en toda su peroración, con solo esta sencilla y última frase transcrita.

Y como nosotros no queremos engañar a nadie con adulaciones de ningún género le rogamos al predicador del octavario del Sagrado Corazón de Jesús que sus discursos los someta primeramente a la censura episcopal, por si tuviera erratas que las subsanasen con tiempo.

Jesús Carretero

Nuestro clima

Máxima. 30'00
Mínima. 21'00

Lea usted mañana «El Día»

CAZADORES

SE ACABARON LOS APUROS POR FALTA DE PISTONES!

En la Armería de Juan Criado González, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

Telegramas.

DE NUESTRO CORRESPONSAL AGENCIA FABRA

Contra el Imperialismo Desembarcos de tropas italianas en América

Madrid 2.—(Despacho de Washington.) El general Marchos comunica que el viernes han desembarcado en Italia el primer contingente de tropas americanas.

El Gobierno Norteamericano ha iniciado el alistamiento de 30 mil mujeres

Madrid 2.—(Despacho de Washington.) Comunican de Nueva York que el Gobierno de aquella nación ha iniciado el alistamiento de 30 mil mujeres para que trabajen en las fábricas de municiones construidas en los campamentos, siendo alojadas todas por cuenta del Estado y con todas las comodidades.

Subsecretario de Hacienda quevedrá a Europa

Madrid, 2.— Dicen de Washington que el Subsecretario de Hacienda vendrá a Europa para estudiar el problema de las subsistencias; también visitará los países neutrales a fin de ver el modo de estabilizar los cambios y estudiar importaciones y exportaciones y tratar de la Unión de Delegados financieros y Consejo Interaliado.

También verá el modo de dulcificar y reorganizar la Unión de Delegados financieros y atenuar algo las restricciones actuales norteamericanas sobre la exportación e importación.

Los barcos americanos se botarán el jueves.—Los rusos residentes en América solicitan permiso para marchar al frente aliado

Madrid 2.—(Despacho de Washington.) Comunican de esta Ciudad que el jueves se botarán varios barcos ya terminados.

Millares de rusos residentes en América solicitan permiso para organizar un regimiento que vaya al frente aliado a luchar contra los alemanes.

Desde Paris anuncian tranquilidad.—Avión enemigo derribado

Madrid 2.—(Despacho de Paris.) Comunican de la Capital de esta República que el parte americano acusa tranquilidad en todo el sector.

También comunican que un avión aliado ha derribado un avión alemán en la region de Toul.

Registro social.

Se encuentra en Almería nuestro particular y estimado amigo, el estudiante de Derecho, don Lorenzo Gallardo. —Para Sevilla marchará hoy nuestro buen amigo don Juan Escámez, quien va a tomar posesión de un destino en una compañía minera.

MUNICIPALERIAS

El señor Administrador de contribuciones ha oficiado a la Alcaldía manifestando la improcedencia de la inclusión en el padron de cédulas personales a doña Doñores Trujillo Rosales.

El Juzgado de Instrucción pide informe de conducta del vecino de esta capital Jesús Lozano Perez.

Don José María Ruiz, solicita el correspondiente permiso para establecer un puesto de tegeringos en la calle de Pescadores, esquina a la de Reina Regente.

El nuevo alcalde señor Moreno Gallago, nos manifestó que tenía el propósito de reorganizar el cuerpo de la guardia municipal a cuyo efecto quería hacer desaparecer la categoría de los numerosos individuos que ostentaban varas, añadiendo que los guardias que prestan sus servicios de día estarían a cargo del jefe señor Ramón y de un inspector honorario y la vigilancia de noche estaría encomendada a dos inspectores honorarios.

Después nos dijo que había nombrado delegado de los servicios del mercado al teniente alcalde señor Villegas.

A continuación manifestó que había ordenado se hiciera una liquidación de los gastos e ingresos habidos en el municipio desde Enero de este año hasta la fecha, con el fin de aclarar en las condiciones en que se ha hecho cargo de la Alcaldía presidencia.

Por último nos dijo que con mucho gusto atendería las indicaciones que le formule la prensa.

Ha sido nombrado inspector honorario de la guardia municipal de servicio en el Mercado, don Pío Rodríguez.

De la provincia.

Tijola

La benemérita de Tijola ha detenido a los individuos de aquel pueblo Luis Fernández Fernández y José Sobrino, por haber reñido en la plaza del Mercado de aquel pueblo, resultando herido el primero.

Ulella del Campo

La guardia civil de este pueblo por orden del juez municipal de dicha villa se ha personado en el domicilio del agente ejecutivo Pedro Maturana Carmona, con objeto de detenerle y realizar un registro para incautarse de los expedientes del Pósito, que tenía a su cargo.

El tal agente es autor de los delitos de falsificación y exacciones ilegales en documentos públicos.

Las referidas autoridades recogieron 115 expedientes individuales del Pósito de dicho pueblo, no logrando detener al agente, que al darse cuenta de la orden de su detención se marchó a Sorbas.

Acto seguido se dió cuenta al comandante del puesto de la benemérita de dicho pueblo para que proceda a la detención de Pedro Maturana.

NOTAS MINERAS

Don Francisco Clemente solicitó ayer la propiedad de veinticinco pertenencias de mineral de lignito con el título de «Espíritu Santo», núm. 34.448, en el término de Alboloduy y paraje denominado Cerro de la Gevera y Barranco de los Lobos.

Don Francisco Granados Sanchez, ha solicitado también 53 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección con el nombre de «Los dos hermanos», número 34.449, en el término de Canjáyar y en los parajes denominados Cuesta de la Quinta y otros.

Se confirma nuestra información de ayer

El señor Díaz Agero triunfante

Anoche, en el tren de la una, llegó a nuestra ciudad don Alfonso Díaz Agero, candidato triunfante por el distrito de Purchena.

El señor Díaz Agero ha luchado en contra del arraigado caciquismo del distrito.

La lucha ha sido reñidísima. El señor Amado disponía de veinte ayuntamientos, de los veintitrés de que se compone el distrito, y el joven diputado triunfante ha dado una pincelada de color con su triunfo, que representa el deseo de emancipación de un distrito, que hasta ahora no se ha visto libre de imposiciones censurables.

Los datos facilitados por el señor Díaz Agero, son:

Señor Díaz Agero, 4.144 votos.

Señor Amado, 4.125.

Muy de veras reiteramos nuestra felicitación al nuevo diputado, haciendo la extensiva a los honrados electores de aquel distrito.

Del Gobierno civil

Como de costumbre ayer tarde fuimos recibidos por el señor Viala.

Este nos manifestó que no tenía noticias concretas sobre las elecciones de Purchena; pues los dos candidatos aseguran que han triunfado, no explicándose tal afirmación toda vez que al referido distrito solo le corresponde un representante.

Después nos mostró una carta muy extensa que ha recibido del diputado por la circunscripción Sr. Gimenez Ramirez en la que este le comunica una impresión de completo optimismo respecto a la cuestión uvera. Entre otras cosas la carta dice:

«Contamos a todo evento con la oferta del comisario de Abastecimientos de fijar el flete, si los navieros no se pusiesen en razón aunque no creo que llegara a este caso.»

Nos dijo a continuación que había recibido un telegrama del alcalde de Cuevas, agradeciendo la gestión del señor Viala, en lo que respecta a los automoviles que hacen el servicio de viajeros con aquel pueblo, que debido a las indicaciones del señor Gobernador se ha conseguido que lleguen a la mismísima ciudad, cosa que hasta aquí no se efectuaba.

Por último manifestó que había enviado un telegrama a los señores Ministro de Fomento y Comisario de Abastecimientos, en el que les manifestaba las numerosas felicitaciones que estaba recibiendo con motivo de la acogida cariñosa que se le ha dispensado a la Comisión uvera que se halla en Madrid, así como por la ayuda prestada a la misma en la gestión que está realizando.

Y nada más. A las dos en punto abandonamos el despacho de Gobierno civil.

En el Mercado

Ayer quedaban de existencias en la alhóndiga 442 sacos de patatas, cotizándose a 8 pesetas los 46 kilogramos.

Ingresaron para el abasto público 2.245 kilogramos de pescado.

Por el inspector Veterinario señor Villarreal, fueron reconocidos los diferentes artículos del mercado encontrándolos en buen uso para el consumo.

En el día de ayer no se impuso multas alguna a los vendedores.

GLOSAS

EL MIEDO A LLOYD GEORGE.

La gran obsesión de alemanes y germanófilos es Lloyd George, el presidente del Consejo de Ministros de Inglaterra. Saben que mientras esté él en el poder, no habrá tibia en la acción, ni componenda diplomática, ni paz coga. Saben que el primer ministro inglés es el enemigo más firme, más terrible del militarismo alemán, y que por su voluntad no cesará la guerra hasta que sea justa y energicamente castigado el crimen de los conductores de Alemania de haber provocado la guerra y haber sumido al mundo en la ruina y la muerte. Lloyd George es hoy la mas potente voluntad de vencer que existe en todos los países beligerantes. Por eso alemanes y germanófilos quisieran verle caído del Gobierno, alejado del timón con que dirige la guerra, porque así creen que las negociaciones de paz serian más factibles, y el término de las hostilidades más hácedero. Se engañan. Ningún estadista inglés de los que tienen autoridad para suceder a Lloyd George, haría otra cosa que este gran gobernante británico. Además ahí están Clemenceau y Wilson, tan enérgicos, tan decididos como Lloyd George a no envainar la espada hasta haber roto la del enemigo. Pero alemanes y germanófilos esperan mucho de la marcha de Lloyd George, y antes el más ligero episodio de la política inglesa se enardecen y agudizan los sentidos, en la creencia de que le ha llegado la hora al temido primer ministro.

El episodio de turno ha sido la carta del general Maurice acusando al Gobierno de haber falseado algunos datos del ejército. No puede dudarse de la buena fé del general inglés, ni quizás pensó que su actitud iba a tener tanta resonancia. En rigor, tampoco merecía tenerla un acto que, a lo sumo, no ha sido más que un obrero irreflexivo de confianza a una falta de disciplina. Pero la carta fué hinchada, magnificada; aprovechada por muchos que, aun dándose cuenta de la inanidad del contenido, veían en ella un buen pretexto de oposición. No puede negarse que Lloyd George tiene también adversarios en Inglaterra, como es ley que tengan todo gobernante de la grandeza, del éxito del primer ministro inglés. En las filas de reserva, hay muchos hombres eminentes—pocos países como Inglaterra tan fecundos en hombres insignes—que esperan su hora para gobernar, para descolgar y para ofrendar toda su eficacia a su país. Es extraño que algunos de estos hombres vean con cierto espíritu de emulación la gloriosa persistencia de Lloyd George en el poder y anhelan ser no lejanamente sus sucesores? Pero el episodio provocado por el general Maurice no ha tenido peso bastante para hundir al primer ministro, y lejos de debilitar su posición, la ha consolidado al hacerse patente que, en las actuales circunstancias, no hay quien quiera coger sobre sus hombros la enorme carga que sostiene Lloyd George.

Este triunfo interior del jefe del gobierno inglés ha exasperado a alemanes y germanófilos y les ha inducido a buscar consuelo en las hipótesis más absurdas y vesánicas. Ahora han descubierto la razón de la victoria parlamentaria del Gobierno el día 9 de Mayo. Era que no estaban en la Cámara de los comunes los diputados irlandeses. ¡Si llegan a estar! Podemos imaginarnos lo que hubiera sucedido, si llegan a estar, por el título, con grandes letras y a tres columnas, con que la Gaceta germanófila «El Debate», de Madrid, encabeza el día 18 su información de la guerra: «Grave situación política en Inglaterra». ¡Si llegan a estar esos irlandeses! La votación fué 293 por el gobierno y 106 en contra los diputados nacionalistas de Irlanda son unos 80. De modo que suponiendo que los ochenta hubieran votado contra el gobierno—absurdo supuesto, porque la mayoría son ministeriales—, no hubieran llegado a 200 los votos adversos al Gobierno por 293 a favor. Así son todos los datos de la germanofilia española.

Pero «El Debate» veía quizás la gravedad política de Inglaterra en otros hechos. Según este periódico—en el mismo número del día 18, segunda plana—Asquith no quiere el poder Grey está enfermo y los laboristas no están aún en razón de gobernar. Pues estos hechos se surgieren al diario germanófilo el siguiente doble título, también en letras muy gruesas y a dos columnas: «Todos contra el Gobierno». George no se va porque no se le encuentran sustituto. Cualquier hombre de mentalidad corriente creería que tal contrasentido solo se le puede ocurrir a un loco, porque si todos están contra el Gobierno, esto es, contra Lloyd George, o es un caso de enajenación mental suponer que no se le echa por no hallar un sustituto o se quiere decir que, malo y todo, todos reconocen que es el mejor gobernante que Inglaterra tiene en estos momentos, De suerte que «El Debate» o ha dicho una

tontería—no es excepcional—o ha hecho un elogio de su aborrecido Lloyd George. A esos extremos lleva el encono germanófilo, aliado a la sin razón.

ARIEL

Entre dos directores.

Incidente enojoso

Anoche presentóse en nuestra Redacción el director de la Banda municipal, rogándonos que hiciéramos público el relato de lo que ayer le ocurrió con el director de «Diario de Almería».

Dice el señor Santamaria, que ofendido por un suelto que contra él se publicó en el periódico citado, se presentó correctamente en la Redacción del mismo, con objeto de pedir las más templadas explicaciones, por las ofensas que le habían inferido.

Se halló con el director de «Diario de Almería»; el que según don Zósimo, le insultó hasta el extremo de que ambos directores se dieron unos cuantos portazos, con pérdida de la corbata de don Zósimo.

Este señor nos ruega que publiquemos lo que precede, como también que el está ageno de culpa en lo ocurrido la noche del domingo. Nos entregó la relación de veintitrés profesores que faltaron al concierto que no se pudo dar.

Sea como sea, lo que sentimos más es que por esta causa surjan disgustos que no han debido surgir.

Robo de cables

Autores y compradores detenidos.

Por la policía han sido detenidos Antonio Gálvez González y Juan García Teruel, cuyos individuos resultan autores de varias sustracciones de hilo de cobre, destinado a la conducción de energía eléctrica, propiedad de la Compañía Lebon.

Los robos los efectuaban arrojando sobre las líneas un cautiverio, formado por una piedra grande atada a un rollo de alambre, tirando hasta que lograban romperlas.

Según dice el García Teruel el alambre hurtado se lo vendía a Luis Valverde García, al precio de dos pesetas el kilogramo. Este manifestó que a él se lo compraba a 2'50 pesetas el kilogramo, Manuel Martínez González (a) El Felipón.

Los rateros han sido conducidos a la cárcel a disposición del juez de Instrucción, ingresando también los compradores Luis Valverde y El Felipón.

Ha sido rescatado parte del alambre. El resto ha sido embarcado por El Felipón.

Por beber demasiado

Un hombre herido.

Anoche próximamente a las nueve y media, se encontraba en completo estado de embriaguez, junto a un banco del Paseo, cerca del kiosco de venta de periódicos, propiedad de Antonio Segura, el betunero del Café Imperial, Antonio Cayetano López, quien tuvo la desgracia de caerse, produciéndose varias heridas.

El guardia municipal núm. 44, Juan Cabrera, que se encontraba cerca del referido sitio, condujo en unión de tres señores, al herido que despedía gran cantidad de sangre, a la Casa de socorro.

En el benéfico establecimiento se le apreció una herida contusa con extensa equimosis, situada en la región frontal. La herida fué calificada de pronóstico reservado.

Después de curado se le trasladó al Hospital.

AVISO IMPORTANTE

La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto.

DANIEL DE SANTOS el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCIPE, 19, o sea donde estaba antes la Joyería. Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y muy en breve gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.

NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composturas.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.—Paseo del Príncipe, 19

TELEFONEMAS

CONGRESO

Preside el señor Villanueva. El señor ZULUETA se ocupa del espionaje alemán en España. Dice que se persiga el espionaje y que se apliquen sanciones máximas a los culpables del espionaje en Barcelona, Palamós y Cartagena.

Manifiesta que las dificultades que pone Francia a la importación de nuestros vinos, está relacionada con el asunto vergonzoso del espionaje.

El señor CRESPO DE LARA pide que se organicen transportes de correos en aeroplanos.

Orden del día

Se discute el dictamen del proyecto sobre los empleados civiles.

El señor NOUGUES presenta un voto particular combatiendo las facultades que se le atribuyen a los ministros para que estos puedan separar a los empleados.

Pide que se le aumente el sueldo a los maestros.

Protesta contra las restricciones al derecho de asociación.

Rectifican ambos oradores. Los señores Besteiro, Guijarro y Valdés explican sus votos.

Se desecha el voto particular del señor Nougues por 62 votos contra 10.

El señor ZANCADA consume el primer turno en contra.

Combate la facultad que se le concede a los ministros respecto a separar a los empleados.

Dice que se proceda como en Alemania, que la separación de empleados se hace por tribunales especiales.

Le contesta el señor ALAS PUMARINO.

Se aprueba hasta la base cuarta del proyecto del paseo marítimo de Barcelona.

También se aprueba sin discusión el proyecto del ferrocarril de Ponferrada a Villanueva.

Inmediatamente se levanta la sesión

SENADO

A las 3 y 45 de la tarde declaró abierta la sesión el presidente señor Grouard.

En la Cámara regular concurrencia. El señor MALDONADO y otros piden al gobierno que se auxilie a los pueblos damnificados por las recientes tormentas.

Le contesta el señor MAURA diciéndole que inmediatamente se efectuará

una inspección a las regiones castigadas presentándose a los cortes los créditos correspondientes.

El marqués de CORTINA se queja de las irregularidades con que se efectúan las comunicaciones con Inglaterra.

El señor MAURA: Se remediará seguidamente.

Se pasa a la

Orden del día

El señor CAMBO aboga por la unificación de las tarifas de los tranvías.

Seguidamente se pone a discusión las reformas judiciales.

El señor BUGALLAL consume el sexto turno en contra.

Pide que se mejore económicamente a los empleados judiciales, añadiendo que en las reformas actuales deben desaparecer todos los vicios anteriores.

Aboga porque el ingreso de los empleados sea por oposición, mostrándose contrario en lo que se refiere a los ascensos a que estos se hagan por escala cerrada e inamovilidad.

A continuación preconiza la supresión de las Audiencias Territoriales y del jurado porque está probado que yerran siempre. Para afirmar esto último expuso varios ejemplos.

El señor ECHAVARRI: Pues hace muy poco que se ha convenido en que el jurado es intangible y sagrado.

El señor ROMANONES: Eso lo he dicho yo.

El señor BERGAMIN: Pues mientras haya jurado, no habrá justicia.

Pide que el nombramiento de los jueces en los pueblos se haga por sufragio, anunciando que presentará enmiendas en la base que se discute.

Se levanta la sesión.

Noticias generales

Los empleados civiles

Madrid, 2.—«El Mundo» publica un razonado e interesante artículo en el que se da cuenta del documento enviado al rey por la federación de empleados civiles.

En el citado documento se quejan del gobierno por los agravios que les han inferido por reclamar lo que consideran justo, teniendo en cuenta las circunstancias difíciles por que atraviesan por la carestía de la vida.

Los empleados no admiten el que no se les reconozca el derecho a la Asociación, entendiéndose que el proyecto tiende a favorecer únicamente a los

empleados de alta categoría, quedando las dos terceras partes sin beneficio alguno.

Piden por último que se retire el proyecto, suplicando al rey que intervenga para que con su eficaz ayuda se les conceda lo que solicitan.

Mas sobre los empleados

Barcelona, 2.—La mesa de la Asamble postal de esta capital, ha solicitado presentar varias enmiendas al proyecto de los empleados civiles. En estas se expresa en sentido contrario la facultad del ministro en lo que se refiere a la separación de los empleados; abogan por que se garantice el derecho a la asociación; que se supriman los turnos y ascensos por méritos y que se cree un cuerpo de carteros.

La cuestión de los mineros

Madrid 2—El señor Cambó ha negado que los obreros mineros de Asturias negase su intervención en las gestiones que se están llevando a cabo entre estos y los patronos.

Confía el señor Cambó en solucionar tan enojoso problema.

Continúa el asunto de los empleados

Madrid 2—El ministro de Hacienda ha negado la certeza del rumor circulado respecto a que fuese retirado el dictamen del proyecto de los empleados, cuyo dictamen ha sido rectificado por la Comisión.

Oposiciones terminadas

Madrid 2—Hoy han terminado las oposiciones a oficiales del Registro. Mañana se publicará la lista de los aprobados.

De subsistencias

Según las comprobaciones y aforos practicados por el delegado de Subsistencias de esta provincia en los pueblos de Vélez Rubio, Vélez Blanco y María la existencia de trigo en la actualidad y en los referidos pueblos es la de

2.664 quintales métricos y 463 de harina.

UNA VELADA.

El delegado se propone visitar así mismo otros pueblos de la provincia que cuentan con reservas de dicho artículo.

Según se nos afirma, la Juventud de las Izquierdas de Almería está organizando una velada para conmemorar el aniversario de la toma de la Bastilla, habiendo solicitado con tal fin, de la Directiva de la Sociedad Benavente, le sea concedido el teatro Apolo.

Al acto serán invitadas las autoridades, los representantes consulares en Almería y distinguidas familias de la localidad.

También cree que el Ayuntamiento facilitará la Banda municipal. Esperamos que llegue a ser un hecho la velada que esta entidad está organizando, y en la que, de realizarse, harán uso de la palabra reconocidos oradores de Almería.

NOTAS BREVES

Se vende Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño. Razón en esta administración.

Edicto

La Delegación de Hacienda ha ordenado la publicación en el «Boletín Oficial» de un edicto respecto al cobro de las contribuciones de Almería.

Prórroga

Ha sido concedida una prórroga hasta último del mes actual, para el cobro de las cédulas personales.

Anuncio de subasta

El Juzgado de Instrucción anuncia la subasta de una finca embargada a los herederos de doña Adelaida Oña Gonzalez.

Reclamado

El juez instructor del escuadrón de Húsares de Pavía reclama al recluta Angel Acosta por falta de concentración.

Una boda

En Sorbas ha contraído matrimonio la bella señorita María Fernández con el inteligente mecánico don Rafael Alméjida Moreno. Nuestra enhorabuena.

Carburo de Calcio.

Droguería El Trilunio Plaza de Nicolás Salmerón, 3

MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES

Catorce años de ejercicio en la profesión.

LA SOMBRERERÍA DE JOSÉ PLAZA MILAN

Acaba de recibir 15.000 sombreros paja novedad, ala doble, Precio fijo.—Grandes novedades.—No comprar sin visitar antes esta casa.—8, Tiendas, 8.

canto redondo a 4 ptas.

Y 25.000 sombreros a cinco pesetas paja Fantasia.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSÉ ALCARAZ JIMENEZ. Méndez Nuñez, 22

INSTALAR Gasógenos Crossley

y tendreis resuelto el conflicto del carbón.

Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, etc. Centenares funcionando admirablemente en todo el mundo. Presupuestos y detalles gratis.

Crossleys.-Apartado 584.-Gran Vía, 1. MADRID



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

BUSTOS Droguería La Alhambra
Material fotográfico.-Perfumería.
Pintura.-Droguería en general.
Calle de Granada, 37.-ALMERIA.-Teléfono 88.

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

SECCION COMERCIAL.

Ferreterías

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carburo de calcio. Especialidad en porcelanas

Ofertas y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de los cañones, calibre 12, palanca cimer y retroce o. Razón en esta Administración.

Pastelerías

No es amor propio. Lo dicen las personas inteligentes. El pan y los pasteles de La Bizcochera, es lo mejor que se fabrica en Almería. No sean ustedes rutinarios. Visiten este establecimiento y se convencerán de la gran comodidad que hay para tomar un pastel. Navarro Rodrigo, 4.

Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas a precios baratísimos. No comprar en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse. Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

Carreras especiales y universitarias.

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa. Informará: D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto de 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL, CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de Bacalao

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

CONSULTA ESPECIAL

DE Enfermedades de nariz, garganta y oídos

A CARGO DE Don Antonio García y García

Médico forense

Horas de consulta: De 2 a 4 OBISPO ORBERA, 5

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes: Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinero en general.

Real, 9

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.